

Información proporcionada por Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

Solicitar curso interno de capacitación asociado a una franquicia tributaria

Última actualización: 28 julio, 2020

Descripción

Permite solicitar al Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) un curso interno de capacitación asociado a una franquicia tributaria.

Sólo una empresa asumirá el rol de coordinación de la actividad de capacitación (obtención de la autorización y el código correspondiente ante SENCE).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web de SENCE**.

Detalles

Modalidades:

- **Curso interno empresa:** la organización planifica y ejecuta por sí misma una o varias actividades de capacitación, contratando un relator-facilitador externo o un trabajador de la propia empresa (ambas personas naturales).
- **Cursos interempresa:** las organizaciones tienen que planificar en conjunto una actividad de capacitación para sus trabajadores, mediante la designación o contratación de una persona natural como relator-facilitador, quien tendrá que estructurar el curso.

Importante: en caso de rechazo de la solicitud, la empresa puede realizar las correcciones pertinentes y volver a presentarla.

¿A quién está dirigido?

Empresas que:

- Sean contribuyentes de primera categoría.
- Posean una planilla de remuneraciones imponibles superior a 35 [Unidades Tributarias Mensuales \(UTM\)](#).
- Acrediten el pago total de las cotizaciones previsionales de sus trabajadores.
- Cuenten con actividades de capacitación liquidadas, correspondientes al año que se está tributando.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Qué vigencia tiene?

En caso de aprobación de la solicitud se genera un código de curso que puede ser utilizado solo por la empresa que lo solicitó, en una o más acciones de capacitación y su vigencia es de 4 años.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, escriba su nombre de usuario y clave empresa, y haga clic en "aceptar". Si no está registrado, [cree una cuenta](#).
3. Haga clic en "nuevo ingreso curso interno".
4. Haga clic en la opción "ingreso completo de su solicitud de curso interno de empresa en forma electrónica".
5. Complete los datos requeridos en el formulario y haga clic en "continuar".
6. Haga clic en validar y, luego, en "grabar".
7. Como resultado del trámite, habrá solicitado un curso interno asociado a una franquicia tributaria. (recibirá el número único de solicitud). Con este código, la empresa ya puede comunicar el curso.



Chile
Atiende

<https://test.chileatiende.cl/ichas/7856-solicitar-curso-interno-de-capacitacion-asociado-a-una-tranquicia-tributaria>